

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Sobres 1, 2, 3).

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretrejana.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Fax: 955 064 719.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretrejana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

e) Hora: 11,00 horas.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretrejana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Decimosegundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Otras informaciones: Examen de la documentación. La Mesa de contratación hará público en el perfil de contratante de la Dirección General de Patrimonio y en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.1.a) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: En el perfil de contratante de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, en el área temática de Hacienda.

<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 25 de octubre de 2010.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio que se cita, forma de adjudicación oferta económicamente más ventajosa con pluralidad de criterios. (PD. 2614/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de monitores de comedor de gestión directa en diversos centros docentes públicos dependientes de la Delegación de Educación en Granada, curso 2010/2011.

b) Lugar de ejecución: Según Anexo I-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes: El servicio aparece dividido en 8 lotes, de acuerdo con el Anexo correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración máxima de 9 meses, desde el 1.12.2010 hasta el 31.8.2011, pero la ejecución del mismo se realizará sólo en los días que sean lectivos en la localidad en la que se preste el servicio y en los que haya comedor de gestión directa durante el curso académico 2010/2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa con pluralidad de criterios.

d) No sujeto a regulación armonizada por no hallarse incluido en el Anexo II de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

4. Presupuesto base de licitación: 201.164,44 € ; IVA 8%.: 16.093,16 €, IVA incluido: 217.257,60 €.

Valor estimado del contrato: 966.518,60 €. No coincide con el importe total porque se prevé una eventual prórroga de 9 meses.

Importe total por lotes: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Véase la documentación del concurso.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote o lotes adjudicados, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación de Granada, Secretaría General. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Gran Vía, 56.

c) Localidad y código postal: Granada, 18010.

d) Teléfono: 958 029 055.

e) Fax: 958 029 076.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de plazo de presentación de proposiciones.

g) Clasificación: Según lo establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista.

Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional, fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de esta publicación. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios. Cuando una misma empresa licite a más de un lote deberá presentar:

Un único sobre 1.

Un único sobre 2 cuando la propuesta técnica sea común para todos los lotes o bien tantos sobres 2 como propuestas técnicas diferentes presente.

Un único sobre 3 con las propuestas económicas de cada uno de los lotes, identificando externamente en todos los sobres los números de lotes a los que se presente.

Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de esta Delegación Provincial, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en este caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Cuando las proposiciones se envíen por Correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día mediante telegrama o fax a la Delegación Provincial de Educación la remisión de la oferta por correo. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Domicilio: Gran Vía, 56.

3. Localidad y código postal: Granada, 18010.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Secretaría General de la Delegación Provincial.

b) Domicilio: Gran Vía, 56.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Las convocatorias de sesiones públicas para la apertura de los sobres 2 y 3 se irán publicando en el perfil del contratante y notificándose por fax o correo electrónico a los licitadores.

10. Otras informaciones: Los licitadores deberán facilitar una dirección de correo electrónico válida para la práctica de las notificaciones que se deriven del expediente, con independencia de su debida publicación en el perfil del contratante de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada (www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario del concurso, prorrateándose, en su caso, en función del volumen de contratación obtenida.

Granada, 18 de octubre de 2010.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 2616/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.eppa.es/licitaciones.

b) Clave del expediente: OME061.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Naves para actividades de apoyo al varadero en el Puerto de Estepona. Málaga.

b) Lugar de ejecución: Puerto de Estepona.

c) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 698.308,66 euros, con el siguiente desglose.

Presupuesto: 591.787,00 euros.

IVA (18,00%): 106.521,66 euros.

Valor total estimado (IVA excluido): 591.787,00 euros.

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación Administrativa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día (26) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura del sobre núm. 2: Quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura del sobre núm. 3: Quince días naturales a partir del día siguiente a la apertura técnica de las ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de octubre de 2010.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 2615/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.eppa.es/licitaciones.

b) Clave del expediente: OCA067.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Reparación de cuartos de armadores en el puerto pesquero de La Atunara. La Línea de la Concepción, Cádiz.